Quilmes. 24 de octubre de 2006

Visto las Resoluciones (C.D.) Nº 069/06 y 103/06, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (C.D.) Nº 069/06 se crea y conforma

la Comisión Técnica de Redacción de propuesta de Planes de Estudio de la

Diplomatura en Ciencias Sociales y la Diplomatura en Economía y

Administración.

Que por Resolución (C.D.) Nº 103/06 se acepta la renuncia de la

Profesora Patricia Berrotarán a la Coordinación de la Comisión antes citada.

Que es necesario designar un Coordinador de dicha Comisión

que lleve adelante el proceso de reestructuración del Diploma en Ciencias

Sociales.

Que las Comisiones de Interpretación y Reglamento y de Asuntos

Académicos han emitido despacho con criterio favorable.

Por ello.

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL

DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Artículo 2º de la Resolución (C.D.) Nº 069/06

designando a la Profesora María Cristina Chardon, en calidad de Directora de

la Diplomatura en Ciencias Sociales, como Coordinadora de la Comisión

Técnica de Redacción de propuesta de Planes de Estudio de la Diplomatura en

Ciencias Sociales y la Diplomatura en Economía y Administración.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 105/06

Firmado por: Dra. Sabina Frederic

Directora del Departamento de Ciencias Sociales.